

# Guía 6

## “Equidad de Género”

### OBJETIVOS

- **Facilitar la apropiación del concepto de equidad de género y su influencia determinante en el desarrollo humano.**
- **Propiciar la reflexión sobre la aplicación de la perspectiva de género para estudiar la realidad dominicana.**

# Qué es el Género?

Ejerc. 1: Lluvia de ideas.

# Qué es el Sexo?

Ejerc. 1 (Cont).

# SEXO Y GÉNERO

# Sexo

**Se refiere a las características biológicas que traemos al nacer y que nos definen como un macho o una hembra.**

**El sexo pertenece al orden de la naturaleza.**

- Diferenciación consistente exclusivamente en la posesión de un conjunto específico de *genes, hormonas, gónadas, órganos reproductivos internos y órganos reproductivos externos* que determinan la condición de *macho o hembra* de los seres humanos.

*“El cuerpo es la primera evidencia de la diferencia humana”.*  
**Anne Fausto Sterling, 1993**

# Género

**El concepto de género es una construcción sociocultural constituida por comportamientos, actitudes, valores, símbolos y expectativas elaborados a partir de diferencias biológicas que nos remite a las características que la sociedad atribuye a hombres o mujeres, construyendo así lo que se conoce como género masculino y femenino.**

# Género

**Designa todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales que resultan en lo femenino y lo masculino.**

**El género es una construcción social, un producto de la cultura que establece qué es lo propio del varón y de la mujer y que se aprende a través del proceso de socialización.**

# Género

Se relaciona con los significados  
que cada sociedad  
le atribuye a este hecho.

*El “género es el sexo socialmente construido”.*  
*T. de Barbieri.*

La condición macho-hembra, más que una realidad biológica, ha sido traducida a una realidad simbólico-cultural.

## El género se expresa en:

- **Roles atribuidos en razón de género.**  
Ej: la mujer es ama de casa, el hombre es proveedor económico y jefe de hogar.
- **Espacios donde actúan los roles.**  
Ej: lo público (calle) se identifica con lo masculino y lo privada (casa) con lo femenino.
- **Atributos o características de personalidad que se asocian a estos roles.**  
Ej: lo femenino se asocia a la dulzura, la debilidad, la emoción, el sacrificio y la renuncia; lo masculino a la agresividad, la fuerza, la competencia y la razón.

**Ejercicio 2: En dos columnas, numera las características femeninas y masculinas.**

**Mujer**

- 1.
- 2.
- 3.

**Hombre**

- 1.
- 2.
- 3.

# **SISTEMA SEXO – GÉNERO Qué es ?**

***“Es el conjunto de arreglos  
por los cuales una sociedad transforma la  
sexualidad biológica  
en productos de actividad humana;  
con estos “productos culturales  
son satisfechas las necesidades sexuales”.***

*Gayle Rubin.*

***“El sistema Sexo-Género es el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los deseos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas”.***

*T. de Barbieri, 1990.*

***“El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder”.***

*Scott.*

## Distingue 4 elementos principales constitutivos del sistema sexo-género:

- a) **Símbolos y mitos** culturalmente disponibles.
- b) **Normativas** expresadas en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que sustentan (categóricamente y unívocamente) el significado de lo masculino y lo femenino.
- c) Las **instituciones y organizaciones sociales** de las relaciones de género; el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo (sexualmente segregado), las instituciones educativas, la política, etc.
- d) La construcción de **la identidad genérica** en grupos.

# SISTEMA SEXO – GÉNERO

**Hembra – Macho**

↓  
Condición Biológica  
Natural (inamovible)

**Mujer – Hombre**

↓  
Condición Social-Cultural  
(construida y modificable)

↓  
Construcción de Feminidad / Masculinidad  
(Caracteres Biológicos / Caracteres de Género)

↓  
(Oposición / Complementariedad)

↓  
**Socialización** (Instituciones Sociales)  
(Familia / Escuela / Iglesia / Legislación / MCM / Comunidad..)

↓  
**IDENTIDADES**

↓  
**ESTEREOTIPOS**

↓  
**ROLES**

(Función Social de las Construcciones de Género Diferenciadas)

↙ ↘  
**ESPACIO PÚBLICO**

**ESPACIO PRIVADO**

↘ ↙  
**DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO**

# La socialización

Es el proceso mediante el cual los individuos pertenecientes a una sociedad o cultura aprenden e interiorizan un repertorio de normas, valores y formas de percibir la realidad, que los dotan de las capacidades necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en la interacción social.

El proceso de socialización es la asunción o toma de conciencia de la estructura social en la que un individuo nace.

Es factible gracias a los agentes sociales, que son las instituciones e individuos representativos con capacidad para transmitir e imponer los elementos culturales.

## **Identidad sexual**

Se refiere al sentimiento de pertenencia a un sexo u otro. Es el sentimiento de "soy niña" o "soy niño" y es previo al sentimiento de "soy femenina" o "soy masculino".

## **Identidad de género**

Se refiere al sentimiento de pertenencia al género femenino o masculino. Es la inscripción psíquica del género. Puede no coincidir con nuestro sexo biológico.

## MOMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

El proceso de identificación de género posee tres etapas:

La asignación o rotulación se realiza cuando el bebé nace y se da a partir del reconocimiento genital. En ese momento los padres deciden el nombre, le ponen ropa de determinado color y empiezan a tratarlo como varón o mujer.

La identidad se establece entre los dos y tres años cuando el infante comienza a hablar. Desde ese momento, adquiere una identidad de género a partir de la cual estructura toda su experiencia vital.

El rol de género se forma a partir del conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura acerca del comportamiento femenino y masculino.

## Estereotipo de Género

Es la triplicación social del ideal masculino y femenino. El conjunto de características que la sociedad espera de un varón y de una mujer.

Así, el estereotipo masculino normativiza como lo propio del varón la actividad y la independencia; mientras que el estereotipo femenino sanciona como pertinente la pasividad y la dependencia.

Tanto el estereotipo como el rol de género encierran un alto contenido valorativo. Las características sancionadas como lo pertinente al género femenino son a su vez las de menor estimación social.

## Rol de Género

Se refiere a las conductas prescritas y proscritas por la sociedad para cada género.

Las funciones que "debe" cumplir el varón y la mujer en un contexto determinado.

Aunque es una construcción social, se lo suele presentar como natural. Por ejemplo, cuando se dice que el "rol natural" de la mujer es criar a los hijos.

## DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Roles (Funciones de la Mujer)

- **REPRODUCCIÓN BIOLÓGICA**  
(Reproducción Humana)
- **REPRODUCCIÓN DE LA F/T**  
(Abanico de trabajos y servicios del ámbito doméstico)
- **REPRODUCCIÓN SOCIAL**  
(socialización; perpetuación de normas, valores y conductas del sistema)

(Base de la subordinación femenina en tanto implica):

- Control sobre las funciones y el producto de la reproducción (priv.y púb)
- Apropiación del crecimiento y acumulación.
- Construcción de referentes ideológicos, políticos, sociales de refuerzo a la subordinación.

**Es, al final, un problema de PODER / EMPODERAMIENTO**

## LAS RELACIONES DE GÉNERO COMO FORMA DE PODER

- Es en este espacio de construcción de identidades donde se forman las masculinidades y se da inicio a conductas violentas y al desarrollo de mandatos.
- Aquí, se conforman relaciones de desigualdad entre géneros y se subvalora los roles, espacios, atributos y en general todo lo que se identifica con lo femenino.
- Los patrones de masculinidad y feminidad son el resultado de este complejo sistema de construcción sociocultural, donde la sociedad asigna a hombres y mujeres características polares, subrayándose diferencias y obteniéndose modelos de identidad excluyentes y opuestos, reflejados en situaciones de subordinación y relaciones de poder.

# Equidad de Género

La equidad de género se refiere a la **justicia en el tratamiento** de hombres y mujeres, **según sus necesidades respectivas**.

A partir de este concepto se pueden incluir tratamientos iguales o diferentes aunque considerados equivalentes en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

En el contexto del trabajo de desarrollo, una meta de equidad de género suele incluir medidas diseñadas para compensar las desventajas históricas y sociales de las mujeres.

## Datos Bomba!

- En República Dominicana el 20% de los hogares más pobres recibe alrededor del 406% de los ingresos totales, mientras que el 20% de los hogares más ricos perciben el 54% de los ingresos totales (Banco Central , 1998)
- Del porcentaje de hogares por debajo de la línea de la pobreza en República Dominicana, el 32% están encabezados por hombres y el 51% por mujeres. (Banco Central 2002).
- El 53% de las mujeres ocupadas tienen nivel secundario o universitario, mientras que apenas el 43% de los hombres tiene el mismo nivel educativo. Sin embargo, el salario medio de las mujeres en todas la actividades económicas es un 30% menor que el de los hombres, y en algunos casos llega a ser un 44% inferior (ODH/PNUD, 2005).

- En RD se registra una tasa de desocupación del 17.9% para hombres y del 28.8% para mujeres. Sin embargo, esta brecha se agrava respecto a la población juvenil, donde el desempleo alcanza el 17.9% de los hombres y el 37.6% de las mujeres (Banco Central , 2005).
- Cada año mueren aproximadamente 170 mujeres a manos de sus parejas o ex-parejas. (CESDEM, 2002).
- Una de cada 3 mujeres entre 18 y 19 años ya es madre y una de cada 4 mujeres que muere a causa del embarazo o la maternidad es adolescente (CESDEM, 2002).

- Del total de nacimientos ocurridos en los últimos 5 años, el 47% no era deseado en el momento de la concepción (CESDEM, 2002).
- En las elecciones del 16 de mayo del 2006 fueron elegidas dos Senadoras, 35 Diputadas y 18 Síndicas, dentro de un total de 32 senadurías, 178 diputaciones y 151 sindicaturas. Estas cifras indican que la representación política de las mujeres es de 6.25% en el Senado, 19.6% en el congreso y 11.9% en las sindicaturas (JCE, 2006).

**Ejercicio 3: En grupos, analizar, identificar y escribir las causas o razones que explican estas realidades.**

**a) Son razones biológicas o sociales?**

**b) Identifica qué razones son en cada caso?**

# Empoderamiento y Desarrollo

# **Empoderamiento**

**Empoderamiento es el proceso de adquirir poder, tanto para el control de las fuerzas externas como para el aumento de la confianza propia y las capacidades individuales. (A. Sen)**

**Empoderarse significa que las personas adquieren el control de sus vidas, logran la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas. (Magdalena León)**

**Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven. (De Clara Murguialday , Karlos Pérez de Armiño y Marlen Eizagirre).**

**Proceso en que la mujer alcanza el control de su propia vida y sus condiciones. En sentido estructural, significa un cambio en las relaciones de poder dentro de estructura social que tiene como resultados redistribución de poder.**

## **Reflexiones finales:**

¿Cómo influye la diferente posición social de hombres y mujeres en el desarrollo humano?

¿Qué áreas de trabajo crees que son prioritarias para corregir la actual distribución de poder?

¿Cómo influiría un cambio en las relaciones de poder existentes en el desarrollo humano en RD?